

PROGRAMA DE FORMACIÓN SITUADA

PROPUESTA PROVINCIAL PARA LAS INSTITUCIONES DE LA MODALIDAD DE EDUCACIÓN ESPECIAL (GESTIÓN ESTATAL Y PRIVADA)

**“Aprender con otros en la modalidad
de Educación Especial”**

- Año 2019 -

Gobernador
Cr. Gustavo Bordet

Presidente del Consejo General de Educación
Prof. Marta Irazábal de Landó

Vocales
Prof. Rita María del Carmen Nievas
Dr. Gastón Etchepare
Mg. Marisa del Huerto Mazza
Prof. Perla Florentín

Directora de Educación Especial
Psp. Viviana M. Rodríguez

Equipo Técnico Pedagógico - DEE
T.O. Silvina Gioco
Psp. Lujan Cappa
Psp. Mariel Cassotano
Psp. María Cecilia Sanchez
Prof. Adriana Cesar

Directora de Educación de Gestión Privada
Prof. Fabiana Minnatta

Equipo Técnico Pedagógico – DEGP (Modalidad Educación Especial)
Psp. Noelia Satler

MODALIDAD DE EDUCACIÓN ESPECIAL

PROGRAMA DE FORMACIÓN SITUADA

JORNADA INSTITUCIONAL N° 5 – Año 2019

Aprender con otros en la modalidad de Educación Especial.

INTRODUCCIÓN

Las presentes orientaciones, elaboradas desde la Dirección de Educación Especial y la Dirección de Educación de Gestión Privada para las Escuelas de Educación Integral y Centros Educativos Integrales y Terapéuticos, parten de la propuesta general del PFS para el año escolar 2019, adecuándose a la organización y proyectos pedagógicos de estas instituciones.

Esta jornada tiene por propósito presentar conceptos teóricos y orientaciones para la enseñanza fundamentadas en el marco de la psicología cognitiva. Se muestran algunas referencias puntuales que pueden colaborar en el análisis de las relaciones interpersonales, el comportamiento social y el aprendizaje de los estudiantes en el contexto de las instituciones de Educación Integral.

Para su desarrollo se sugiere rescatar escenas o situaciones de la práctica frecuentes en cada institución educativa y repensarlas a través de alguno de los conceptos explicados. Asimismo, para realizar exitosamente las actividades de esta jornada, será de gran utilidad retomar el trabajo abordado durante las anteriores jornadas institucional con los correspondientes acuerdos didácticos.

DESARROLLO DE LA JORNADA INSTITUCIONAL N° 5

Fecha de la jornada institucional

22 de noviembre de 2019

Destinatarios

Colectivo docente de cada una de las instituciones educativas.

Contenidos

Actividad compartida.
Cognición social y habilidades sociales.
Funciones ejecutivas.

Propósitos

Desarrollar una jornada institucional en la que el equipo de docentes y directivos de cada Institución Educativa:

- Identifique las condiciones de enseñanza que promueven actividades compartidas entre estudiantes.
- Analice las prácticas de enseñanza a través de nuevas categorías, renovando los fundamentos conceptuales, especialmente para el diseño de actividades de rutina diaria.
- Reflexione sobre la promoción del desarrollo emocional en el contexto escolar.
- Enriquezca acuerdos didácticos producidos en anteriores jornadas institucionales.

Fundamentación de la propuesta

Los aportes de la psicología cognitiva enfatizan la importancia de los procesos cognitivos, emocionales y sociales, y facilitan la comprensión de los aspectos subyacentes del aprendizaje y las relaciones interpersonales. Asimismo, esta disciplina colabora en el análisis de las estrategias e intervenciones del docente que promueven la focalización de la atención, la negociación de ideas, el trabajo colaborativo, la comprensión de opiniones y aportes, la regulación de las emociones en relación con cada contexto y la planificación de las acciones.

Se considera que estas referencias pueden orientar nuevas reflexiones en torno a las condiciones de enseñanza, ya que en el marco de propuestas integrales, es posible implementar actividades intencionalmente diseñadas que impulsen avances en estos procesos.

Las propuestas de enseñanza combinan actividades individuales, en pequeños grupos y entre todos. Cada una de estas alternativas presenta características específicas que implican un conjunto de potenciales aprendizajes. Las actividades individuales resultan un desafío para la autonomía en relación con la atención y la planificación de la tarea a realizar, la selección y organización de los materiales, y la resolución los distintos aspectos que las componen. Las actividades para todo el grupo constituyen un contexto propicio para ampliar los tiempos de espera y la participación, el interés por los comentarios y las preguntas de los otros. Por otra parte, las *actividades en pequeños grupos* reúnen a los participantes en una tarea común que configura un contexto de interdependencia y reciprocidad, y es por esto que promueven avances en la comunicación, el trabajo con otros, y la resolución de problemas. En esta oportunidad, se hará hincapié en este tipo de actividades porque configuran un contexto propicio para el desarrollo de procesos cognitivos, emocionales y sociales.

Asimismo, se abordarán componentes de las funciones ejecutivas, los cuales están involucrados en las situaciones de aprendizaje escolar, las relaciones interpersonales y la experiencia emocional. Es por esto que es importante tener en cuenta su desarrollo en el ámbito escolar, para considerarlo en el diseño y en la implementación de las propuestas de enseñanza.

Las funciones ejecutivas incluyen el *control inhibitorio*, la *flexibilidad cognitiva* y la *memoria de trabajo*. El *control inhibitorio* se pone en marcha cuando hay un conflicto entre la tendencia de respuesta y el contexto o la actividad. Por ejemplo, cuando un docente propone cantar una canción, los estudiantes deben posponer –renunciar por un período de tiempo, que podría ser

más tarde en la jornada u otro día de la semana– sus ganas de salir al patio, jugar con los bloques o leer un cuento. Esta inhibición funciona como una barrera que evita interferencias de pensamientos, emociones y comportamientos que podrían alterar la actividad o dispersar la atención, y que al mismo tiempo permite disfrutar y participar en la situación.

La *memoria de trabajo* es un tipo de memoria que permite recuperar, sostener y complejizar información relevante en dirección a la meta de cada actividad. Estas características alejan respuestas automáticas, afianzan el proceso de construcción del conocimiento, alientan el intercambio de opiniones y la resolución de problemas. En las situaciones de lectura de cuentos, está implicada la memoria de trabajo, ya que para comprender el relato es necesario que los niños mantengan activa –en mente– la información que ya fue leída, sobre la cual van construyendo relaciones significativas a medida que la docente avanza en la lectura.

La *flexibilidad cognitiva* refiere a la habilidad de reconocer diversas perspectivas de comprensión y resolución de una situación o problema, y de ajustar los modos de actuar y pensar ante actividades cambiantes e imprevisibles. Esta capacidad implica alternancia entre distintos pensamientos y/o acciones en relación con la actividad, la comparación y análisis de argumentos, intereses y opiniones propios y de otros, la sustitución de materiales, entre otros aspectos. Los juegos de construcción favorecen el desarrollo de la flexibilidad cognitiva en tanto alientan la variación en el uso de los materiales, la alternancia entre medios y fines, la comparación de distintas formas de resolución de problemas constructivos, y el análisis de las intenciones de los jugadores en relación con la cantidad y características de los materiales disponibles.

El desarrollo de las funciones ejecutivas requiere muchos años, y se reconocen dos períodos clave para su avance: la primera infancia y la adolescencia. Las características de las experiencias sociales y educativas, tanto en el ámbito familiar como escolar, inciden notablemente en el proceso de desarrollo de estas funciones.

En función de lo expuesto, en la presente jornada se abordarán los siguientes contenidos y capacidades:

Contenidos:

- Actividades compartidas.
- Cognición social y habilidades sociales.
- Funciones ejecutivas.

Capacidades:

- Comunicación.
- Trabajo con otros en instancias de reflexión y producción.
- Pensamiento crítico.

Actividades

Para el desarrollo de la jornada es importante que la conformación de los grupos de trabajo y las producciones incluya el aporte de los docentes de todos los espacios curriculares, de técnicos y directivos desde una mirada interdisciplinaria que garantice la transversalidad para la generación y evaluación de acuerdos institucionales.

Actividad 1. Lectura colectiva y revisión de intervenciones docentes para facilitar actividades de aprendizaje con otros.

El colectivo docente realizará lectura de los siguientes textos que colaboran en el análisis de actividades para el desarrollo de los procesos cognitivos, emocionales y sociales y presentan una variedad de posibles intervenciones orientadas.

Las **actividades en pequeños grupos** configuran una oportunidad para que los estudiantes compartan una experiencia que se destaca por las siguientes características:

-Es una meta común: constituye un foco de atención compartido, que establece la dirección de la actividad y el sentido de la participación.

-Permite la negociación de ideas: variados serán los aportes y es por esto que las actividades compartidas habilitan la comparación de opiniones, conflictos de intereses y construcción de acuerdos. En este sentido, promueven el desarrollo del lenguaje.

-Posibilita la resolución de problemas: pueden referir a situaciones de orden interpersonal como parte del proceso de negociación de ideas, y también a problemas específicos del tema o contenido de enseñanza.

-Facilita la alternancia en la participación: esta característica favorece la escucha atenta y el interés por los diversos aportes, la regulación del comportamiento social y la diversidad en los modos de participación.

Tomando como referencia estas propiedades, es posible delinear el sentido de las **intervenciones del docente:**

-Recuperar el objetivo de la tarea para que los estudiantes retomen y sostengan la meta de la actividad como directriz de la dinámica grupal.

-Alentar la comunicación de opiniones y preguntas entre pares.

-Establecer relaciones entre los aportes de los participantes y la meta de la actividad para fortalecer el sentido de la propuesta y avanzar en sus resoluciones.

-Interpretar las situaciones que vayan surgiendo durante la actividad como problemas a resolver (desafíos, aspectos que no se comprenden, enojos), para promover actitudes de colaboración y regulación de las emociones.

Un rompecabezas (sea formato sólo imagen o con texto-imagen, o con la frase de algún contenido que se esté desarrollando) puede resolverse de manera individual o presentarse como una actividad compartida, en función de los propósitos del docente. El armado de un rompecabezas de manera individual, invisibiliza los procesos de pensamiento ya que no requiere de la comunicación de los mismos. En este caso, la tarea de armar un rompecabezas es probable que se asemeje a un encastrado simple de fichas. En cambio, cuando armar un rompecabezas es una actividad en la que participan 2 o 3 alumnos, implica procesos de negociación y de responsabilidad compartida en la selección de las piezas y la planificación del armado.

De este modo los procesos de pensamiento –análisis de cada una de las piezas en relación con la imagen total, comparación de fichas- y el encastrado o superposición de las piezas, se organizan de manera colaborativa. Cada participante aporta no sólo desde sus saberes sino también desde sus dudas y

preguntas, de tal modo que se constituye en una oportunidad para la complementariedad en las acciones y la explicitación de los procesos de pensamiento.

Este análisis ayuda a reconocer que las actividades compartidas también representan una oportunidad para el desarrollo del lenguaje, en tanto impulsan la comunicación de manera sistemática entre los participantes. Asimismo, fundamenta y orienta el sentido de las intervenciones del docente para facilitar la atención conjunta sobre la actividad: señalando aspectos de la imagen, relacionando piezas del rompecabezas, comparando opiniones y acciones de los niños, entre otras posibilidades.

Esto implica que el acto de conocer se transforma en un acto social, en el sentido que cobra vida la relación que se establece entre pares y con el mismo adulto que está mediando el acto de hacer metacognición o «tomar conciencia de». Se trabaja no solo por aprender algo para sí, sino que el acto de aprender se convierte en un acto público en el cual se involucran los afectos, sentimientos y emociones, puesto que se socializa (Sandía Rondel, 2004, p. 132)

Para que los estudiantes aprendan a expresar sus procesos de pensamiento, y explicar sus decisiones y acciones, es fundamental la intervención del docente. El modo y estilo de sus preguntas puede favorecer que logren describir y explicar cómo resolvieron un problema, qué aspecto se olvidaron, por qué una tarea les resultó difícil, qué necesitan para entender mejor, etcétera. Desde esta perspectiva, su rol es clave para alentarlos a realizar comentarios y preguntas sobre sus propios procesos y también en relación con las ideas y acciones de sus compañeros. Es así que un aporte que surgiera de un estudiante podría convertirse en convocante para el encuentro y el intercambio entre pares.

El maestro, por tanto, puede actuar con algún tipo de intervención específica en la planificación para cada estudiante, a partir del lenguaje en forma de preguntas, sugerencias o comentarios. Tal influencia puede ser más significativa durante los momentos interactivos (...). A partir de las dudas o comentarios se puede generar conflictos sociocognitivos entre él y sus estudiantes. Más específicamente, se pueden utilizar interrogantes tales como ¿Con quién quieres trabajar? ¿Qué quieres hacer y por qué? ¿Qué parte de la actividad fue más fácil o te costó más trabajo lograr? ¿Qué planes puedes hacer para lograr la tarea? ¿Cómo crees que resultó tu trabajo el día de hoy? entre otras. Estos interrogantes se elaboran con el fin de que el niño tome conciencia sobre la necesidad de conocer su propio potencial. Asimismo, planificar los pasos que se deben seguir, evaluar sus propias producciones, trabajar en grupo y cooperar en el proceso de socialización (Sandía Rondel, 2004, p. 135)

A continuación y pensando en situaciones de enseñanza, se propone reflexionar a partir de las siguientes preguntas orientadoras:

- ¿Cómo puede el docente intervenir para facilitar a cada grupo de estudiantes aprender a trabajar de manera colaborativa?
- Pensando en grupos particulares, ¿qué actividades pueden favorecer con mayor facilidad el trabajo colaborativo?

Actividad 2. Lectura colectiva y planificación de propuestas para el desarrollo de funciones ejecutivas

A partir de la lectura de los siguientes textos, el colectivo docente propondrá actividades para el desarrollo de funciones ejecutivas.

¿Qué características deberían asumir las propuestas de enseñanza para favorecer el desarrollo de las funciones ejecutivas? En tanto las funciones ejecutivas son procesos mentales que se activan al planificar, organizar, revisar y evaluar nuestras acciones y decisiones para conseguir una meta o un objetivo, o para resolver una tarea o encontrar una solución, es posible tomar estas características a la hora de diseñar una propuesta. A continuación, se detallan algunos aspectos a tener en cuenta para facilitar la adquisición de estos logros del desarrollo:

-Al momento de presentar la propuesta, primero **comunicar en pocas palabras la meta de la actividad** que se propone, para luego aportar otra información relevante. Esta manera de comunicar facilita que los estudiantes identifiquen con rapidez y claridad el sentido y dirección de la propuesta.

-**Diseñar actividades secuenciadas o dividir una situación en diversos componentes.** Este modo de presentación les ayuda a los estudiantes a autorregular sus acciones y emociones en períodos cortos en función de la actividad, extender los tiempos de espera y aprender a planificar. Asimismo, las características de este tipo de actividades facilitan la observación y el seguimiento de los estudiantes de manera personalizada para reconocer logros, avances y desafíos pendientes en torno al desarrollo de las funciones ejecutivas, abriendo la posibilidad de intervenciones específicas.

-**Realizar guías** –para uso individual, para pequeños grupos o para el grupo total– **con instrucciones representadas a través de íconos, dibujos y palabras para cada tarea.** Los textos instruccionales establecen una organización en secuencias o pasos favorecen la regulación del comportamiento a partir del pensamiento. Permite la comprensión de las actividades, el trabajo colaborativo, la recuperación de saberes y la autonomía.

-**Explicitar o indagar sobre relaciones causales.** Ejemplo: “Como ahora van a pintar con témperas, primero vamos a buscar los materiales y los vamos a poner en las mesas”.

A continuación, se analizan algunas propuestas que pueden favorecer el desarrollo de las funciones ejecutivas:

-**Los juegos con reglas convencionales y los juegos dramáticos:** implican la regulación del comportamiento en base a reglas. En el primer caso, las reglas se explicitan antes de comenzar a jugar, y el docente a través de sus intervenciones favorece su internalización. Como las reglas son explícitas, los estudiantes van aprendiendo a regular su comportamiento de manera consciente (hay reglas para el orden de los tiros, la forma de anotar los puntos, la distribución de los materiales, entre otros). En cambio, en el juego dramático, las reglas son implícitas. Los estudiantes organizan las escenas y asumen los roles en base a las características de la situación que representan. En el juego como en toda actividad en pequeños grupos la regulación es compartida. Es decir, los chicos se autorregulan y también regulan el comportamiento y participación de los otros, y en este sentido ponen en marcha el *control inhibitorio*, ya que la participación en este tipo de juegos solo es posible en tanto los jugadores ajusten su comportamiento a las reglas. Asimismo, fortalecen la *flexibilidad cognitiva*. En el caso de los juegos con reglas convencionales, las distintas estrategias o potenciales acciones, representan una oportunidad para que los estudiantes reconozcan diferentes medios para alcanzar un mismo objetivo. En el juego dramático, la *flexibilidad cognitiva* se expresa fundamentalmente en la posibilidad de asumir una identidad imaginaria.

-La construcción de relatos: Cuando los estudiantes cuentan experiencias personales, describen un objeto o construyen un cuento, deben sostener y manipular información en su memoria de trabajo. El apoyo del docente durante este tipo de actividades resulta clave para que puedan recuperar y ampliar información y organicen de manera cohesiva su discurso. Las distintas estrategias de mediación del docente que colaboran en la estructuración de relatos impactan positivamente en la ampliación de la memoria de trabajo.

-La preparación de recetas: puede favorecer el desarrollo de la *memoria de trabajo* y el *control inhibitorio*, ya que es una actividad altamente estructurada. En primer lugar, establece una meta –por ejemplo, cocinar galletitas– que señala la dirección de la actividad propuesta. Luego explicita una específica selección de componentes –alimentos y utensilios– que es necesario organizar antes de comenzar la preparación. Finalmente, se explica la preparación, la cual implica una sucesión fija de acciones o procesos. La *flexibilidad cognitiva* en la preparación de recetas es posible después de la práctica, que permite el reconocimiento de los aspectos fundamentales en contraste con otros que resultan aleatorios. El paso siguiente en el que también se ponen en juego estas funciones cognitivas puede ser la escritura de la receta acompañada de íconos, imágenes y secuencias o a través de la elaboración de tutoriales implementando las tecnologías de la información y la comunicación.

Finalizada la lectura, se propone analizar situaciones de enseñanza y formular propuestas que favorezcan el desarrollo de las funciones ejecutivas, a partir de las siguientes preguntas orientadoras:

- ¿Qué situaciones grupales o individuales podrían analizarse desde los componentes de las funciones ejecutivas: control inhibitorio, la flexibilidad cognitiva y la memoria de trabajo?
- ¿Cuáles actividades podrían planificarse con el objetivo de promover el desarrollo de las funciones ejecutivas?

Actividad 3. Lectura colectiva y revisión de intervenciones docentes para el desarrollo de la cognición social.

Los fundamentos de la psicología cognitiva se organizan a través de categorías que ayudan a comprender y analizar el comportamiento social y la integración escolar. Se propone la lectura del siguiente texto para enmarcar la resolución de esta actividad.

La **cognición social** es el campo de estudio que aborda los procesos que las personas usamos para inferir las creencias, intenciones, deseos y sentimientos de los demás, predecir su conducta y actuar en consecuencia. Dentro de estos procesos se incluyen la percepción y reconocimiento de emociones, la teoría de la mente, la empatía, la conducta prosocial y la cognición moral, entre otros. (Ministerio de Educación - INECO, 2018, p. 2)

La **empatía** puede definirse como la capacidad de percibir y ser sensible a las emociones y sentimientos de los demás, lo cual, frecuentemente, se asocia a la preocupación por el bienestar de los demás. Involucra la comprensión de emociones, que va más allá de compartir el afecto, ya que comprender las emociones

incluye factores cognitivos relacionados con la teoría de la mente, las funciones ejecutivas y la autorregulación.

La **teoría de la mente** es la habilidad de inferir los estados mentales de los demás, esto es, sus conocimientos, creencias, sentimientos, intenciones, metas y deseos. Se trata de un proceso deliberado de atribuir estados mentales a los demás y razonar sobre ellos. Esta habilidad está en la base de otras habilidades sumamente relevantes para la vida en sociedad, como la empatía y la cooperación. La teoría de la mente no implica necesariamente compartir los estados mentales de los demás para poder comprenderlos, sino que requiere la capacidad de separarse del propio estado mental para hacer una hipótesis sobre el estado mental del otro, independientemente de que se comparta o no. En este sentido, la teoría de la mente supone un proceso metacognitivo explícito, de expresión de las propias creencias sobre las creencias de los demás (ej. “Yo creo que Juan cree X”). (Ministerio de Educación, 2018, p. 8)

Comprender las emociones de los demás requiere ser consciente de la separación entre el yo y el otro, y la formación de representaciones explícitas sobre los estados mentales. En otras palabras, debemos ser capaces de cambiar de perspectiva para imaginar cómo sería estar en el lugar del otro con el fin de comprender lo que siente. El reconocimiento de emociones continúa su desarrollo hasta la adolescencia tardía, lo cual incrementa a su vez la cognición social. (Ministerio de Educación - INECO, 2018, p. 9)

Los espacios de conversación e intercambio en pequeños grupos o en grupo total y la lectura de cuentos son algunas de las propuestas que permiten abordar diversos aspectos en relación con las emociones; en el caso de los cuentos, las propias de los personajes y también de aquellas que surgen en los niños a partir del relato. Estas situaciones también son una oportunidad para que los chicos avancen en la descripción de estados y procesos emocionales, ampliando su vocabulario y la estructuración de argumentos. Es decir, superar las respuestas puntuales para avanzar en la construcción de explicaciones o relaciones sobre las causas o motivaciones de los afectos de los personajes y los propios.

A continuación se propone pensar conjuntamente:

- ¿Cuáles intervenciones docentes podrían favorecer el aprendizaje de habilidades sociales y el desarrollo de la cognición social?

Actividad 4. Lectura colectiva y análisis del ambiente de aprendizaje

Renovar el análisis de los espacios como ambientes de aprendizaje resulta una oportunidad para la revisión de prácticas conocidas. Asimismo, también resulta de gran utilidad tomar impulso para implementar estrategias novedosas, descartar materiales repetitivos, entre otros aspectos. Por otra parte, es una invitación para imaginar cambios o alternativas en los agrupamientos y localización de propuestas, que habiliten otras experiencias sociales y de aprendizaje.

Todo aquello que ahora se pretende en la escuela no puede ocurrir en los espacios cerrados de las aulas que acogen grupos de alumnos homogéneos. Hace años que hablamos de talleres porque se necesitan también otros lugares que inviten a la reorganización y agrupaciones diversas sea en número, sea en procedencia. Cuánto de motivador ocurre cuando se juntan un rato alumnos de un grupo y de otro en un espacio

especializado en alguna dimensión (plástica, heurística, teatro, psicomotricidad) con materiales y sugerencias que invitan con provocaciones distintas a las habituales. (Arnaiz Sancho, De Basterrechea Meunier y Salvador Carreño, 2011, p. 27)

Explicitar a los estudiantes las actividades a realizar y los criterios en relación con la disposición de los materiales y el mobiliario, les permite representarse mentalmente la propuesta y organizarse en consecuencia. Esto tiene efectos positivos para la focalización de la atención, la recuperación de saberes y el trabajo con otros. En este contexto, el uso de materiales gráficos que combinen texto y palabra constituyen una fuente de información que facilitan a los niños su interpretación de manera autónoma.

Eva Teubal en su artículo “La contribución de los textos gráficos no verbales para el desarrollo de la alfabetización a temprana edad” (2010), explica lo siguiente:

Los textos gráficos incluyen lenguaje verbal escrito, lenguaje matemático escrito, mapas, tablas, gráficos, diagramas y otros sistemas simbólicos que poseen los siguientes aspectos en común: son externos, accesibles en una superficie bidimensional, son fijos (no son temporales, por lo tanto, posibles de revisar, editar, memorizar y más). Los textos gráficos no verbales facilitan e impulsan avances significativos en términos de la memoria, la regulación de procesos emocionales, la negociación de ideas, y el pensamiento, en tanto resultan un soporte de significados estable que permite una continuidad en las experiencias de aprendizaje. Ejemplos de textos gráficos no verbales: calendario semanal y mensual, ficheros de juegos, cuadros de notación de puntajes para juegos de mesa, secuencias gráficas que representen actividades de rutina.

Un entorno preparado con distintos materiales ordenados y colocados estratégicamente favorece una dinámica grupal centrada en la tarea, guía las relaciones interpersonales en base a una meta o propósito, y facilita la comprensión de la organización temporal de las actividades de cada día, de la semana y del mes. Es importante que las decisiones y acciones de los docentes en relación con el entorno sean explicitadas para que conviertan en objeto de análisis y reflexión conjunta para el grupo de estudiantes.

INFOD (2019). Jornada 5 PFS. Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología de la Nación.

Luego de la lectura, analizar:

- ¿Qué aspectos podrían considerarse en el diseño de actividades y en la selección de materiales para favorecer el desarrollo de las funciones cognitivas, emocionales y sociales?

Actividad 5. Revisión de acuerdos didácticos

En esta instancia se socializarán las producciones grupales de las actividades anteriores y a partir de las categorías desarrolladas en esta jornada (actividades compartidas, funciones ejecutivas, cognición social) se propone reflexionar colectivamente:

- ¿Qué aportan estas nuevas categorías de análisis a los acuerdos didácticos ya establecidos en el presente año?

Los aportes de estas categorías a la planificación de la enseñanza de la matemática, de la oralidad, de la educación digital y de los lenguajes artísticos expresivos deben registrarse como acuerdos, por escrito, de modo sencillo, conciso y claro.

Estos acuerdos formarán parte del proyecto educativo institucional, reconociendo que implican un compromiso respecto de la mejora de la propuesta pedagógica institucional.

Este registro escrito deberá elevarse al respectivo supervisor de zona, al finalizar la jornada institucional.

Recursos necesarios para el desarrollo de la jornada institucional

- “Acuerdos didácticos para la enseñanza de la matemática” (registro de la producción institucional del 19/02/19).
- “Acuerdos didácticos acerca de las situaciones de oralidad” (registro de la producción institucional del 08/05/19).
- “Acuerdos didácticos para la enseñanza de la educación digital” (registro de la producción institucional del 14/08/19).
- “Acuerdos didácticos acerca de enseñanza de los lenguajes artístico expresivos y su relación con la alfabetización inicial” (registro de la producción institucional del 23/10/19).

Bibliografía

Se indica a los equipos directivos poner en conocimiento del personal docente las siguientes referencias bibliográficas y enlaces web que les permitirán ampliar conocimientos respecto a los contenidos desarrollados en esta jornada.

Con la misma finalidad, algunos de estos documentos se adjuntan en formato digital al de la Jornada Institucional N° 5.

- Ministerio de Educación de la Nación. (2018). *Aprender con el cerebro en mente II. Aprendizaje autorregulado*. Buenos Aires: Argentina.
- Ministerio de Educación de la Nación - INECO. (2018). *Aprender con el cerebro en mente III. Aprendizaje autorregulado*. Buenos Aires: Argentina.
- Ministerio de Educación de la Nación– INECO. (2018). *Aprender con el cerebro en mente VII. Cognición social*. Buenos Aires: Argentina.
- Sandía Rondel, L. (2004). Metacognición en niños: una posibilidad a partir de la Teoría Vygotskiana. *Acción Pedagógica*, 13 (2), pp. 128-135. Buenos Aires: Argentina.
- Teubal, E. (2010). La contribución de los textos gráficos no verbales para el desarrollo de la alfabetización a temprana edad. *IRICE. Nueva época* (21), pp. 27-36. Buenos Aires: Argentina.
- Pastor, A.; Sánchez Serrano, J.; Zubillaga del Río, A; (2011). *Diseño Universal para el Aprendizaje (DUA). Pautas para su introducción en el currículo*. Cap. 5. España.
- Anijovich, R.; Mora, S. (2009). *Estrategias de enseñanza. Otra mirada al quehacer en el aula*. Cap. 1. Aique Grupo Editor. Buenos Aires: Argentina.

- Fe Cooperativa (Fundación para la promoción, la educación y la capacitación cooperativa y mutual) Material de
- Aprendizaje cooperativo. Curso de educación cooperativa y mutual para docentes. 2019, Paraná: Entre Ríos.